

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE MÉXICO, ORGANISMO AUXILIAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO ALIANZA PARA EL CAMPO DEL ESTADO DE MÉXICO (FACEM), DERIVADO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2016, DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016.

LUGAR, HORA Y FECHA:	En el salón del CECAEM, S/N, en el Rancho Guadalupe, Metepec, Méx., siendo las 13:30 horas del 10 de octubre de 2016, dio inicio la sesión con los:
PARTICIPANTES:	Integrantes de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria del Estado de México: Por el Ejecutivo del Estado de México a través de la SEDAGRO, MVZ. Victoriano Luis Zepeda Espinoza, Presidente de la Comisión y Director de Sanidad Agropecuaria; Por el Ejecutivo Federal; el Ing. Victor Manuel Ontiveros Alvarado, Subdelegado Agropecuario y Secretario Técnico de esta Comisión; así como, los vocales: por la SEDAGRO, Ing. Epifanio Larrieta Salas, Jefe de Departamento de Servicios Técnicos y Agrícolas y suplente del Ing. José Rubén Davila Mendoza, Director General de Agricultura y el MVZ. Alejandro Ortiz Oropeza, Jefe de Departamento de Normatividad y Evaluación Pecuaria y suplente del MVZ. Eduardo Pío V. Ángeles Ortiz, Director General Pecuario y por la SAGARPA, el MVZ. Víctor Ernesto García Torres, Jefe del Programa de Desarrollo Pecuario y Salud Animal; por el SENASICA, MVZ. Luis Gerardo Nava Michel, Encargado de la Coordinación Estatal de la Dirección de Campañas Zoonositarias; por los Comités de Sanidad Vegetal, de Sanidad Acuicola y el de Fomento y Protección Pecuaria y del Estado de México, los CC. Ing. Álvaro Rodolfo Díaz Andrade, MVZ. César Iván Gutiérrez Villavicencio y MVZ. Camilo Pérez Colín, Presidente y Gerentes Generales, respectivamente, los invitados permanentes por la SEDAGRO, el Lic. Sergio Hugo Molina Jiménez, Jefe de Analistas y Suplente, del Lic. Federico Mario Ruiz Sánchez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; por la Subdelegación de Pesca de la SAGARPA, Dr. en S.A. José Luis Monter Flores, Subdelegado de Pesca.
OBJETIVO:	Validar las Actas y los acuerdos de las Subcomisiones de Salud Animal, Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal, Acuicola y Pesquera, Inspección en la Movilización Nacional, Sanidad Vegetal, Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, Sanidad Acuicola y Pesquera, Inocuidad Agroalimentaria Acuicola y Pesquera, del mes de septiembre de 2016, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y en su caso tomar los acuerdos correspondientes.
ORDEN DEL DÍA:	1.- Lista de asistencia y Verificación del Quórum. 2.- Seguimiento de Acuerdos y Compromisos de las sesiones anteriores. 3.- Dictamen de las Actas de las Subcomisiones. 4.- Acuerdos y Compromisos 5.- Asuntos Generales.

1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.

Se pasó lista de asistencia y existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

2. Seguimiento de Acuerdos y Compromisos de las sesiones anteriores.

De la Comisión

No hay seguimiento de acuerdos

De Salud Animal

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO SSAMSAIM -01-ORD08/2016 La Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria aprueba la contratación con la modalidad de servicios profesionales con un sueldo mensual de \$15,000.00 con origen de la Campaña de Tuberculosis Bovina al MVZ Alejandro José Harlow Troyo, quien hasta hace unos meses fungió como Jefe de Distrito de Desarrollo Rural dependiente de la Delegación Federal SAGARPA en el Estado de México, para que a través de la Subdelegación Agropecuaria de la SAGARPA, se realice la consulta correspondiente. Lo anterior condicionado a la aprobación de la Unidad Responsable del SENASICA, con la finalidad de conocer, si existe algún impedimento de tipo normativo; lo anterior de acuerdo al anexo 1, el cual contiene las razones del porque es necesaria su contratación en el CFPPEM.	COMISIÓN	Cumplido

De Sanidad Vegetal:

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-01-ORD08/2016 Se autoriza realizar una transferencia por la cantidad de \$ 58,892.95 (Cincuenta y ocho mil ochocientos noventa y dos mil pesos 95/100 M.N.) de los ahorros de sueldos y salarios programados en la plaga Palomilla Oriental de la Fruta, para el pago del Sistema de Monitoreo de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SIMOSICA) y de la Certificación de Estándares de Competencia, ya que no se tenían programados estos conceptos, señalando que no se verá afectado el cumplimiento de metas, lo anterior previa validación de la Unidad Responsable.	CESAVEM	Cumplido
ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-02-ORD08/2016 Se autoriza transferir en Trampeo Preventivo de Moscas Exóticas de la Fruta, la cantidad de \$11,250.00 de la acción de Trampeo, de los ahorros del concepto de llantas por \$ 8,000.00 y del concepto de Trípticos por \$3,250.00, a la acción de Capacitación para el concepto de curso y viáticos con pernocta, para dar cumplimiento al oficio de B00.01.03.06.01.- 08311/2016 mediante el cual se solicita que asista el Profesional fitosanitario y Coordinador del Programa de TPMEF a la capacitación de la implementación del sistema informático del TPMEF, en Guadalajara Jalisco, los días del 20 al 22 de septiembre de 2016, señalando que no se verá afectado el cumplimiento de metas, lo anterior previa validación a la Unidad Responsable.	CESAVEM	Cumplido
ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-03-ORD08/2016 Se autoriza transferir en Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria de Roya del Cafeto en los ahorros de sueldo de Profesional Fitosanitario de los meses de febrero, marzo y abril en la acción de parcelas fijas por un monto de \$ 44,460.00 (cuarenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M.N.) al programa de Trampeo Preventivo de Moscas Exóticas de la Fruta, en la acción de trampeo al concepto de mantenimiento vehicular, lo anterior debido a que lo programado fue insuficiente para mantenimientos correctivos que son necesarios para el vehículo asignado a dicha actividad, señalando que no se verá afectado el cumplimiento de metas, lo anterior previa validación a la Unidad Responsable.	CESAVEM	Cumplido

ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-04-ORD08/2016 Se autoriza se otorgue, en calidad de préstamo, la cantidad de \$17,339.00, (diecisiete mil trescientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.) para pagar el complemento de la adquisición de dos vehículos NISSAN NP 300, lo anterior debido a que del recurso de recuperación de siniestros y venta de vehículos se tiene en cuenta bancaria la cantidad de \$ 495,851.00 y el costo unitario de cada vehículo es de \$ 256,595.00, que se adquirieron en forma conjunta bajo el procedimiento de Licitación Nacional CES-04-2016 Adquisición de Vehículos Segunda Convocatoria, señalando que el recurso de reintegrará cuando se realice la enajenación de los vehículos 2016.	CESAVEM	Cumplido
ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-05-ORD08/2016 Se autoriza ampliar la adquisición en 1,520 dosis de producto químico cipermetrina, adicionales a las 3,000 dosis autorizadas en la sesión de subcomisión realizada el 14 de agosto de 2016, señalando que el recurso autorizado sería el mismo, ya que la dosis se adquirió con un costo de \$33.17, y el gasto total es de \$149,928.40 para atender la contingencia de la plaga de chapulín en los cultivos de maíz, avena, trigo, cebada y frijol, que se ha presentado en varios municipios del Estado de México, señalando que se contaría con producto para atender cualquier emergencia presentada en lo que resta del ejercicio presupuestal 2016.	CESAVEM	Cumplido
ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-06-ORD08/2016 Se autoriza adquirir cinco vehículos pick up, ya que derivado de la Licitación Pública Nacional CES-04-2016 Adquisición de vehículos segunda convocatoria la partida No. 2 fue declarada desierta, y se determinó dar cumplimiento al artículo 41, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, presentando tres cotizaciones y determinando la adquisición de cinco vehículos Chevrolet tornado 2017, a la empresa Tollocan Motors SA de CV., lo anterior sustentado con el acta correspondiente.	CESAVEM	Cumplido
ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-07-ORD08/2016 Se valida la modificación del ejercicio presupuestal 2016, según anexo.	CESAVEM	Cumplido
ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-08-ORD08/2016 Se autoriza la adquisición de llantas, al segundo proveedor que ofertó, mediante la invitación a tres proveedores, que es Llantera Centauro SA de CV., ya que el primer ofertante desistió por no cumplir con lo especificado en los requisitos de la cotización, señalando que se adquieren 66 llantas para el parque vehicular propiedad del CESAVEM.	CESAVEM	Cumplido
ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-09-ORD08/2016 Se autoriza realizar la entrevista a los aspirantes aprobados para ocupar la plaza de profesional fitosanitario en la campaña contra Malezas Reglamentadas, lo anterior y si el resultado de la entrevista lo permite, contratar al técnico seleccionado a partir del día 19 de septiembre del presente año, con la finalidad de dar cumplimiento a las metas establecidas en el Programa de Trabajo del ejercicio 2016.	CESAVEM	Cumplido
ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-10-ORD08/2016 Se autoriza cubrir la cantidad de \$8,300.00 para pago de deducible, por el percance que tuvo lugar el 24 de agosto de 2014, de la camioneta Nissan 2013, número de placas MPE 7122, resguardada al Ing. Obed Hernández López, Profesional Fitosanitario, del programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, el recurso se tomará de la acción de mantenimiento vehicular, de la misma campaña, se anexa nota informativa.	CESAVEM	Cumplido
ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-11-ORD08/2016 Se autoriza que la asistente fitosanitaria Ing. Nancy Corral Alanís y la auxiliar de campo Ing. Celia Escobar Román, de la Campaña contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero, asistan al Diplomado de Aguacate, que se lleva a cabo en las instalaciones del CICTAMEX, en Metepec, México, los días jueves y viernes de los meses de septiembre y octubre, para ello, se tiene un gasto total de \$5,850.00, el cual se tiene contemplado en la misma campaña, en la acción de viáticos estatales sin pernocta, señalando que los conocimientos adquiridos serán replicados al total de personal de la campaña para su aplicación correspondiente.	CESAVEM	Cumplido

ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-12-ORD08/2016 Se autoriza para que la Coordinadora de la Campaña, Ing. Maria Armida Diaz Pérez, el profesional fitosanitario Ing. José Juan Manuel Quintanar Huerta y el Auxiliar de campo C. Jaime Garduño Cruz de la Campaña de Manejo Fitosanitario de Jitomate, asistan al Congreso Internacional de Fitosanidad en Hortalizas que se llevará a cabo en Guadalajara, Jalisco los días 6 y 7 de Octubre de 2016, con un costo de inscripción individual de \$4,640.00 más IVA haciendo un total de \$16,147.20, así como de 9,375.00, para gastos de viáticos nacionales, el cual no está considerado dentro del programa de trabajo actual, este gasto será transferido a la acción de capacitación, concepto curso, de los ahorros de plan de emergencia, previa validación a la Unidad Responsable.	CESAVEM	Cumplido
---	---------	----------

De Sanidad Acuicola y Pesquera:

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO SSAMSAVEEM-01-ORD08/16. La comisión autoriza al CSAEM tomar la cantidad de \$14,500.00 de las economías generadas de la adquisición de vehículo para que se aplique en el concepto de remolque, con la finalidad de continuar con las acciones programadas en el plan de trabajo	Subcomisión de Sanidades	Cumplido
ACUERDO SSAMSAVEEM-02-ORD08/16. La Subcomisión autoriza al CSAEM iniciar los trámites para dar de baja el vehículo con número económico 16, y el poder tomar la cantidad de hasta \$ 2,500.00 pesos, en préstamo de la cuenta de recursos propios de productores para realizar el peritaje del vehículo, mismo que es requisito para poder realizar la enajenación del bien.	Subcomisión de Sanidades	Cumplido

De Inocuidad Pecuaria:

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO SSAMSAIM -01-ORD08/2016 La Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria aprueba la contratación con la modalidad de servicios profesionales con un sueldo mensual de \$15,000.00 con origen de la Campaña de Tuberculosis Bovina al MVZ Alejandro José Harlow Troyo, quien hasta hace unos meses fungió como Jefe de Distrito de Desarrollo Rural dependiente de la Delegación Federal SAGARPA en el Estado de México, para que a través de la Subdelegación Agropecuaria de la SAGARPA, se realice la consulta correspondiente. Lo anterior condicionado a la aprobación de la Unidad Responsable del SENASICA, con la finalidad de conocer, si existe algún impedimento de tipo normativo; lo anterior de acuerdo al anexo 1, el cual contiene las razones del porque es necesaria su contratación en el CFPPEM.	COMISIÓN	Cumplido

De Inocuidad Agrícola:

No hay seguimiento

De Inocuidad Acuicola y Pesquera:

No hay seguimiento

3.- Dictamen de las Actas de las Subcomisiones.

Las Actas de las Subcomisiones que incluyen los informes físicos - financieros del ejercicio presupuestal 2016, presentados por cada uno de los Comités Estatales en las Subcomisiones corresponden al mes de septiembre

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL 10 DE OCTUBRE DE 2016
"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA".

de 2016, de Salud Animal, Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal, Acuicola y Pesquera, Inspección en la Movilización Nacional, Sanidad Vegetal, Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, Sanidad Acuicola y Pesquera, Inocuidad Agrícola, Inocuidad Pecuaria, Inocuidad Acuicola y Pesquera, correspondientes al ejercicio presupuestal 2016; así como, los acuerdos específicos de cada concepto de apoyo, considerando que cumplen con lo establecido en la Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA, en los Lineamientos y en los Programas operativos de cada Programa y/o Campaña; por lo cual se valida su contenido.

Por lo anterior se pide a los integrantes de los Comités Estatales cumplan con sus funciones de manera correcta con el propósito de entregar los informes físico-financieros en tiempo y forma.

Se validan los siguientes acuerdos de las Subcomisiones Técnicas.

De Salud Animal

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SSAMSAIM -01-ORD09/2016 La Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria aprueba solicitar un préstamo a fin de contar con suficiencia presupuestal para la operación de los componentes de Salud animal, Vigilancia Epidemiológica, Inocuidad pecuaria y Movilización, durante los tres primeros meses del ejercicio presupuestal 2017, lo anterior de acuerdo al anexo 1.	COMISIÓN
ACUERDO SSAMSAIM -02-ORD09/2016 La Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria aprueba utilizar la cantidad de \$83,185.36 (Ochenta y tres mil, ciento ochenta y cinco pesos 36/100 M.N.) de productos financieros 2016 FACEM para la reubicación del Punto de Verificación e Inspección Interna denominado "El Fresno" en Km 13.1, Carretera Estatal El Fresno-Temascaltepec de González Comunidad La Albarrada, municipio de Temascaltepec.	COMISIÓN

De Sanidad Vegetal:

Acuerdo						Responsable
ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-01-ORD09/2016 Se autoriza ejercer la cantidad de \$ 193,071.60 del recurso de Emergencias Fitosanitarias aportación estatal, para la adquisición de 2,507 paquetes de producto herbicida (glifosato) más adherente, y atender la problemática de Teocintle, en el cultivo de Maíz y Trigo en el Estado de México, lo anterior previa validación de la Unidad Responsable.						CESAVEM
ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-02-ORD09/2016 Se autoriza el procedimiento de Enajenación a cuando menos tres personas, cumpliendo con los requisitos señalados en los Lineamientos Técnicos Específicos, para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, vigente, según se describe en el cuadro siguiente:						CESAVEM
RECURSO ORIGEN DE CAMPAÑA	MODEL O	No. PLACAS	MARCA	KILOMETRAJE	CARACTERISTICAS	
MANEJO FITOSANITARIO DEL NOPAL	1999	KV56856	FORD RANGER	283242	El vehículo se encuentra desbielado por lo que hay que desarmar por completo el motor y evaluar el daño e implica una reparación mayor, ya que el vehículo es modelo 1999 ya no es costeable la reparación.	
MANEJO FITOSANITARIO DEL MAIZ	2004	KV19876	NISSAN ESTACAS TM	169996	El vehículo se encuentra desbielado por exceso de consumo de aceite, por lo cual el motor no cuenta con una buena lubricación, hay que desarmar por completo el motor y evaluar el daño e implica una reparación mayor, por lo cual ya no es costeable.	

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL 10 DE OCTUBRE DE 2016
 "ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA".

	2005	KV65153	CHEVROLET TORNADO	275248	El vehículo esta desbielado además que requiere reparación de suspensión completa, debido a que ha sufrido varios siniestros
MANEJO FITOSANITARIO DEL AGUACATE	2006	KW4543 5	FORD RANGER	111668	El vehículo presenta alto consumo de aceite por lo cual requiere ajuste de motor.
MOSCAS NATIVAS DE LA FRUTA	2000	LVJ7040	CHEVROLET CHEVY V.L. POP	302796	El vehículo se encuentra desbielado por exceso de consumo de aceite, por lo cual el motor no cuenta con una buena lubricación, hay que desarmar por completo el motor y evaluar el daño e implica una reparación mayor, por lo cual ya no es costeable.
	2007	KW6677 4	RORD RANGER	166751	El vehículo presenta alto consumo de aceite por lo cual requiere ajuste de motor.

ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-03-ORD09/2016

Se autoriza del recurso que se obtenga de la venta de vehículos, se considere el pago de la valuación de los vehículos anteriormente descritos, de los cuales, según cotización por perito autorizado, es de \$700.00 por unidad, dando un total de \$4,200.00, el recurso se tomará de la cuenta Banorte 07242000639447269 Cebo Rodenticida, en calidad de préstamo.

CESAVEM

ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-04-ORD09/2016

Se autoriza que el proveedor de los equipos de cómputo sea la empresa Tikal, Tecnologías de la Información SA de CV, que ocupó el segundo lugar, debido a que el primer proveedor cambió los precios que presentó en la cotización y por no contar con las características de los equipos ofertados, adquisición que consiste en 9 Computadoras portátiles y dos video proyectores.

CESAVEM

ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-05-ORD09/2016

Se autoriza realizar la Modificación por el incremento de recurso de Emergencias Fitosanitarias del ejercicio presupuestal 2016, a los Programas de Trabajo de la Campaña Nacional contra de Moscas de la Fruta, Plagas Reglamentadas del Aguacatero, Trampeo Preventivo contra Moscas Exóticas de la Fruta y al Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, así como la modificación a las metas del Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria de Roya del Cafeto.

CESAVEM

ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-06-ORD09/2016

Se autoriza el Programa Operativo de la Campaña Manejo Fitosanitario del Sorgo que se derivó de la instrucción dada por el SENASICA, mediante oficio No. B00.502/2016 de fecha 28 de septiembre del año en curso, por un monto total de \$400,000.00, provenientes del fondo de Emergencias Fitosanitarias 2016.

CESAVEM

ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-07-ORD09/2016

Se autoriza en seguimiento al oficio No. 135.03.04.326/2016 emitido por la Delegación Federal de la SAGARPA, asista el Ing. Sergio Pérez Ibarra y el Ing. Obed Hernández López, personal técnico adscrito al Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria (PVEF), al Simulacro epidemiológico para la aplicación de un plan de emergencia ante la detección de palomilla del tomate, que se llevará a cabo en Mérida, Yucatán del 17 al 21 de octubre del 2016.

CESAVEM

ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-08-ORD09/2016

Se autoriza la adquisición de un vehículo Toyota doble cabina Modelo 2017, mediante el procedimiento de tres cotizaciones a adquirirse con el recurso disponible del Fondo de Contingencias de la Campaña Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria de Roya del Cafeto, por un monto de \$334,300.00, el cual se necesita para realizar actividades de supervisión y reforzar las actividades operativas de control de focos de dicho Programa, previa validación de la Unidad Responsable.

CESAVEM

ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-09-ORD09/2016

Se autoriza llevar a cabo la licitación pública en segunda convocatoria, para la adquisición de monederos electrónicos para el consumo de gasolina, de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2016, en el apartado de modalidades de adjudicación inciso c) licitación pública, debido a que la convocatoria CES-05-2016 para dicho propósito, publicada el 09 de septiembre de 2016, fue declarada desierta por no presentarse ninguna propuesta.

CESAVEM

De Sanidad Acuicola y Pesquera

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SSAMIAAPEM-IAC-01-ORD09/16. La Subcomisión aprueba la propuesta de reprogramación de presupuesto del ejercicio 2016, del subcomponente de Inocuidad Acuicola, derivado de las economías resultantes para ejercer durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2016.de acuerdo a los cuadros anexo; lo anterior con previa autorización de la unidad responsable.	CSAEM

De Inocuidad Pecuaria:

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SSAMIAAPEM-IP-01-ORD9/2015 La Comisión Técnica Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria aprueba el storyboard (Buenas Prácticas de Producción de Miel) que se utilizara en la elaboración del Video del rubro de Divulgación del Programa de Inocuidad Pecuaria como parte del Plan Integrado de Trabajo del ejercicio 2016.	CFPPEM

De Inocuidad Agrícola

No hay propuestas de acuerdos.

De Inocuidad Acuicola y Pesquera

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SSAMIAAPEM-IP-01-ORD9/2015 La Comisión Técnica Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria aprueba el storyboard (Buenas Prácticas de Producción de Miel) que se utilizara en la elaboración del Video del rubro de Divulgación del Programa de Inocuidad Pecuaria como parte del Plan Integrado de Trabajo del ejercicio 2016.	CFPPEM

4.- Acuerdos y Compromisos.

No hay propuestas de acuerdos

5.- Asuntos Generales.

No hay acuerdos generales que tratar.

Siendo las 14:50 horas, del 10 de octubre de 2016, se da por concluida la Sesión de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del Estado de México, correspondiente al mes de septiembre de 2016.

FIRMAS

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

POR LA FEDERACION-SAGARPA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN

MVZ. VICTORIANO LUÍS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA

ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO
SUBDELEGADO AGROPECUARIO

VOCALES

POR LA FEDERACION-SAGARPA

POR SEDAGRO

ING. EPIFANIO LARRIETA SALAS
JEFE DE DEPARTAMENTO Y SUPLENTE DEL
ING. JOSÉ RUBÉN DAVILA MENDOZA,
DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA

MVZ. ALEJANDRO ORTIZ OROPEZA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
NORMATIVIDAD Y EVALUACIÓN
PECUARIA Y SUPLENTE DEL MVZ.
EDUARDO PIO V ÁNGELES ORTIZ,
DIRECTOR GENERAL PECUARIO

MVZ. VICTOR ERNESTO GARCÍA TORRES
JEFE DEL PROGRAMA DE DESARROLLO
PECUARIO Y SALUD ANIMAL

POR EL SENASICA

EL MVZ. LUIS GERARDO NAVA MICHEL
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE LA DIRECCIÓN DE CAMPAÑAS ZOOSANITARIAS

POR LOS COMITÉS

MVZ. CESAR IVÁN GUTIÉRREZ
VILLAVICENCIO GERENTE
GENERAL DEL COMITÉ DE SANIDAD
ACUÍCOLA

MVZ. CAMILO PEREZ COLÍN
GERENTE GENERAL DEL
COMITÉ DE FOMENTO Y
PROTECCIÓN PECUARIA

ING. ÁLVARO RODOLFO
DÍAZ ANDRADE,
PRESIDENTE DEL
COMITÉ ESTATAL DE
SANIDAD VEGETAL

INVITADOS PERMANENTES

POR LA SEDAGRO

LIC. SERGIO HUGO MOLINA JIMÉNEZ
JEFE DE ANALISTAS Y SUPLENTE, DEL
LIC. FEDERICO MARIO RUIZ SÁNCHEZ, JEFE DE LA
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

POR LA SUBDELEGACIÓN DE
PESCA

DR. EN S.A. JOSÉ LUIS MONTER
FLORES
SUBDELEGADO DE PESCA